RELACION DIARIA

DE TODO LO QVE HA SVCEDIDO DESDE que salio de Zaragoza el señor Marques de Mortara hasta que el Exercito de su Magestad ha puesto a Molin de Rey, villa distante de Barcelona legua y media. Y assimismo se da quenta de lo que ha obrado la Armada del señor Don Iuan de Austria, desde que tomo el Navio llamado el Leon Coronado, que fue a 22. de Iunio, hasta primero dia de Agosto deste año de 1651.

SALIO el señor Marques de Mortara de la Ciudad de Zaragoça a quinze de Iulio deste año de 1651. y el Lunes 26. del dicho entró su Excelēcia en la [illegible] que es la primera plaça fuerte que esta a la entrada del Principado de Cataluña. Y [illegible] mente fueron el Governador de la Ciudad de [illegible] a dar a su Excelencia la bienvenida. El qual el Iueves 27. [illegible] en la dicha Ciudad, auisando que se recogiessen las mieses y las [illegible] para que desembaraçassen los campos, y [illegible] que [illegible] a de marchar.

Lunes [illegible] en la mañana llegó el señor Marques a la Ciudad de Lerida, y esta le salio a recebir en forma con sus Maças, Oficiales mayores, y dos Pahers, y Iurados, [illegible] los quales fueron recebidos de su Excelencia con grande cortesia y agasajo. Y cogiendole en medio ambos Iurados, comēçaron a caminar hazia la dicha Ciudad, acompañando al señor Marques quatro companias de cavallos [illegible] dos tropas, que les sacó de la villa de Fraga. Al passar por lo baxo del [illegible] del Garden se le hizo salva con la artilleria, y prosiguio [illegible] la dela Ciudad cantando [illegible] alboroço y regozijo en todos como [illegible] Entro en Lerida por la puerta que llaman de los Infantes, y fue por la plaça y calle mayor, y al apearse en la Iglesia de el Assen [illegible] le hizo otra salva la [illegible] dela Ciudad y del Castillo del Garden y la dela Ciudade la hizo otra con su artilleria y mosquetería. Acompañado pues su Excelencia con los [illegible] Cavalleros Eclesiasticos, y seculares, entro en la dicha Iglesia, y con las ceremonias y solemnidades acostumbradas [illegible] en manos del Dean la [illegible] de [illegible] de Cataluña, y le admitieron como a su Virrey y Capitā General [illegible] Missa rezada, y al tiempo de alçar la Hostia se hizo otra salva de [illegible] Acabada la Missa, se bolvio a salir de la Iglesia con el mismo acompañamiento y orden, y se le hizo otra salva de artilleria y mosqueteria, y con [illegible] a las casas del Governador de aquella Ciudad donde

 se

ſe apeó, y comio, y a la tarde nõbró al Dean de aquella S. Iglesia por Vicario General del Exercito. Este miſmo dia a las ſeis de la tarde acabo de llegar todo el Exercito a los campos de Lerida, q̃ ocupaua deſde las murallas de Gardeny las riberas del Rio Segre y huertas de Lerida: y a la noche ſe ſolemnizo la venida del Exercito con nueuas ſalvas de artilleria y moſqueteria, y con grandiſsima cantidad de luzes q̃ ſe puſieron en la Ciudad, q̃ juntas con las q̃ coronauan la Ciudadela, muros y Caſtillo del Garden, correſpondiendo de lejos todas las villas y lugares de la Huerta de Lerida, y atalayas hasta Castel de Alles, y juntandoſe con las eſpeſas luzes en los fuegos y cuerdas del Exercito, parecia que la tierra queria competir en luzes con las eſtrellas del cielo, y todo cauſaua grande regozijo y alegria a los que lo mirauan. Començo a marchar el Exercito el Miercoles catorze de Iulio a las dos de la mañana, paſſo el puẽte, y tomoſe liſta de la gẽte que lleua, la qual es la ſiguiẽte, ſacada de la memoria que el ſeñor Marques de Mortara embio a ſu Mageſtad, y al ſeñor don Luis de Haro.

Infanteria 7U533 plaças en 271 compañias, las 100. de Eſpañoles, 109 de Italianos, y 62 de Valones, y 40 de Alemanes. Y en las dichas 271 compañias ay 1U91. Oficiales efectiuos. Deſtas ſe baxan 986. plaças ſupueſtas que ſe pagan y no ſe ſiruen. Y otras 2U052 que quedan por guarnicion en las plaças de Fraga, Mequinencia, Monçon, Lerida, Flix, Tortoſa y Torre de D. Iuan, en 63 compañias. De modo que la Infanteria efectiua cõſtaua entõces de 4U354 plaças ſoldados viejos.

Caualleria 3U771. plaças incluſas en 80 compañias en que ay 246 Oficiales. Deſtas ſe baxan 313 plaças ſupueſtas, y 216 q quedan en las plaças referidas, De modo que la Caualleria efectiua que paſſo muestra conſtaua de 3U242 cauallos. los 2U307 montados, y los 935 deſmontados.

Aqui no ſe haze memoria de los Gastadores, Viuanderos y otros muchos que van ſiruiendo en el Exercito, que ſeran pocos menos de 3U hombres.

Lleua aſsimiſmo el Exercito 22. pieças de artilleria, con ſu tren y carruaje, y otras 22 carretas de reſerva, y ſeis trabucos para bombas, y 496 carros de prouiſion y vagages y 517 azemilas. Ha admirado la multitud de pertrechos y carruage, nunca viſto en otros exercitos mayores que han entrado en Cataluña, gracias a Dios por ello y al cuydado y deſvelo que el Rey nueſtro ſeñor tiene de que no perezcan de hambre ſus vaſſallos: pues ſiendo aſsi que en toda Cataluña no ſe alcança vna quartera de trigo, y en Barcelona vale treze eſcudos cada vna; en las Plaças de Fraga, y Lerida, y en toda la Caſtellania de Amposta, y Riberas del Ebro, que es donde aſsiſten los afectos a ſu Mageſtad, no han faltado los mantenimientos, y vale el pan muy barato, y en Lerida ha valido todo eſte año a 18 dineros, o a real, y deſpues que entró el Exercito en aquella Ciudad baxó a ocho dineros. Tanta como eſta es la abundancia que lleua de viueres.

Paſsó pues el Exercito el Puente de Lerida, y a la vna del dia hizo alto en las vertientes de Villanoueta, y a las quatro ſalio el ſeñor Marques de Mortara con el eſtandarte Real y començo la marcha por el parage de las Horcas cogiendo el camino de Barcelona. Aquella noche hizo alto en Sogoces junto a Belbis y Puente de Agua. Y luego otro dia llegó a la villa de Tarrega, deſde donde embio ſu

Exce-

Excelencia vnas tropas de Cavalleria que diessen vista a la Ciudad de Balaguer estava en aquel territorio 800. Franceses, para entrar de socorro en la parte adō de se inclinasse nuestro exercito a poner sitio; y pareciendoles q iva encaminado a aquella Ciudad se entraron en ella, y no osaron pelear cō nuestras tropas. Este dia llegaron a nuestro exercito 50 soldados de acavallo que venian de Tamarit y Monçon para engrossar[illegible]. Viernes siete passó el exercito camino de Cervera, Plaça de armas del enemigo con cuyos vezinos se tenia secreta correspondencia y se tratò de sitiar esta Plaça a lo largo. Sabado ocho llegaron al exercito otros [illegible] del Reyno de Aragon. Hasta el Lunes diez se detuvieron en tomar los puestos para sitiar la villa, y a 18 començarō las baterias. Este dia por la tarde llegaron al exercito cinco compañias de Infanteria Catalana de la Castellania de Amposta, y Condado de Prades, que voluntariamente se ofrecieron a servir a su Magestad. Y el Domingo 16. llegaron otras tres compañias Catalanas de la Ribera del Ebro. Assi mismo llegó vn Gentilhombre al señor Marques de Mortara, despachado por el Serenissimo señor Don Iuan de Austria, haziendole saber como su Alteza estava con la Armada Real en la playa de Barcelona, y que marchasse el exercito hasta dar vista a aquella Ciudad. Y al tiempo de marchar la Retaguardia salieron de Cervera 200 Cavallos y picando en ella nos degollaron 20 hombres. Acudio con su Cavalleria el Conde de Haro, a tan buen tiempo que prendio 100. de los enemigos, y entre ellos al Cabo que los governava, y degollo 70. y los demas heridos y maltratados se escaparon y los fueron siguiendo hasta encerrarlos en la villa. Martes 18 llegó nuestro Exercito a la villa de Igualada y luego se rindio a la obediencia de su Magestad. Este dia por la tarde llegó a Martorell, villa del Marques de los Velez. A cuyos vezinos y a los de las villas y lugares comarcanos mandó su Excelencia publicar el Perdon y Indulto q su Magestad (Dios le guarde) ha concedido a todos los Catalanes que por todo el dicho mes de Iulio se reduxessen a su Real obediencia sin excepcion de personas, y otra cedula particular ofreciendoles mercedes conforme a sus servicios y calidad. Y certificados los Catalanes de todo lo dicho, se rindieron voluntariamente los de Martorell y su Excelencia mandó que a los que se rindiessen no se les ofendiesse en cosa alguna, sino que se les tratasse como a vassallos de su Magestad. Domingo 23 llegó a Hospitalet que es vna pequeña villa, y vnos molinos del Estado del señor Duque de Cardona. Y el Martes 25 de Iulio se rindio San Feliu [illegible] y se trato de batir vnas torres fuertes que estan en el Rio Lobregat y se [illegible] guarnicion Francesa. Sabado 29 se rindio la villa de Badalona, y el dia siguiente llegó a las Vidrieras, que es adonde se labra el vidrio de la villa de Mataro tan afamado en los Reynos de Aragon y Valencia. Y el Lunes treinta de Iulio se rindio Molin de Rey, que dista legua y media de la Ciudad de Barcelona. Y el Martes primero de Agosto se incorporaron en el exercito 38 Alemanes que son los que dexó el señor Don Iuan de Austria en el Final, Puerto del Estado de Milan, y los traxo el señor Duque de Tursis, de modo que este dicho dia constava el Exercito de [illegible] hombres entre Infantes y cavallos.

Govierna nuestro Exercito los mejores y mas valerosos soldados que se han

visto

[illegible] Ca[illegible] para que corta por el Mũdo [illegible] Francisco [illegible] Francisco de Horozco Mar[illegible] de [illegible] de Cataluña, y Conda[illegible] [illegible] Condestable de [illegible] [illegible] Diorsio Lerter, [illegible] Ca[illegible] [illegible] de Tarrega y D. Antonio Milan [illegible] Baptista de Rejas y Paul [illegible]

EL [illegible] no Frãces [illegible] [illegible] deseado [illegible] passado [illegible] les q estã [illegible] Generales y [illegible] N[illegible] Monsieur de San[illegible] [illegible] [illegible] la Ciudad de Barcelona [illegible] que era de Co[illegible] Mataró [illegible] Debaxo de [illegible] socorro a Barcelona, [illegible] baxel 30 pieças de Artilleria, [illegible] dicha Torre, [illegible] juntamente con los [illegible] que [illegible] a sus personas [illegible] haziendas y les [illegible] a los Catalanes que [illegible] y calidades [illegible] y se bolvieron a sus casas y [illegible] [illegible] ellos tenian y [illegible] y lo mismo hizieron los de M[illegible] [illegible] vna legua y otras [illegible] 27 de [illegible] Duque de [illegible] España a incorporarse con la Armada y [illegible] y Napolitanos [illegible] con las Galeras de su [illegible] al Puerto [illegible] los encontró que venian [illegible] 14. Baxeles, y [illegible] el señor Duque de Tursis con tres Galeras [illegible] a todos [illegible] y se incorporaron con el [illegible] Marques [illegible] del señor D. Juan de Austria [illegible] Navios y Galeras y [illegible] a la vista de Barcelona, impidiendo los socorros [illegible] por mar y tierra.

[illegible] Sevilla por [illegible] Año 1651.